

MEMORIA ECONOMICA JUSTIFICATIVA

1. Aportación de Anexo III, Anexo IV, Acta de selección tanto provisional como definitiva.

2. Cuantía subvención.

Calculada sobre la base de las actividades cuantificadas en la memoria de actuación y los módulos contemplados.

Recibida subvención para para la contratación de personas jóvenes en el marco del Programa Mi Primer Empleo, cofinanciadas por el fondo social Europeo Plus, para la contratación de 1 persona joven, por importe de TRECE MIL EUROS (13.000,00 €).

Teniendo en cuenta la base de cotización mínima para el grupo de cotización 3, que es de 1.332,90€ y que el porcentaje de seguridad social es de 33,18%, los gastos en los 12 de meses de contratación ascienden a 21.301,92 € y la indemnización de contrato sobre 553,16€.

Los costes totales ascienden a 21.855,08 €.

De los cuales la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con el Programa Mi Primer Empleo aporta 13.000,00€

Y la aportación municipal es de 8.855,08 €.

3. Este Ayuntamiento no ha obtenido subvención alguna, ni otros ingresos para la misma actividad, de otras entidades públicas ni privadas, para este proyecto.

En Villanueva de la Fuente, a la fecha indicada en el margen izquierdo, junto a la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente

C/ Constitución, nº 16, Villanueva de la Fuente. 13330 (Ciudad Real). Tfno. 967396000. Fax: 967396000

DESIDERIO NAVARRO ESTERO (1 de 1)
El Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 20/11/2024
HASH: 809e135d4450d84c13b4556003aefc99a

